





Instruccion popular

Instruccion publica.

Catedráticos y maestros.

Aunque con desahucio tiempo, no han dejado alguna que otra noche, en esta época de ferias, de lucir las luminarias en el Salón del Prado; no han dejado tampoco de oírse los acordes armoniosos de algun concierto vocal ó instrumental, ni de verse á través del escaso hueco que dejan los espesos lienzos de brillantes pabellones girar raudas, cual del viento impelidas, alegres parejas, que movian sus piés á impulso de arrojadora frenética ilusion.

Todas estas cosas, algunas cosas y varias quisicosas que hemos observado en el real de la feria, en la parte popular de ésta y en los barrios bajos de la misma, nos han distraído algun tanto de las ideas tristes que nos agobiaban el sábado pasado, cuando, acerca del tema con que encabezamos venimos nuestros artículos, escribiamos.

Por tal razon intentamos continuar hoy el mismo asunto, aunque parezca modesto, hasta dejar terminada esta cuestion: que justo es que, aunque árida y mal tratada, alguien rompa algunas plumas, gaste alguna tinta y emborrone algun papel, siquiera seamos nosotros, que tan mal lo hacemos, en obsequio de un asunto de tanta trascendencia.

Empecemos, por lo tanto, nuestra obra. El aventajado jóven que ha gastado su patrimonio ó el de sus padres, humildes labradores, comerciantes ó industriales, en hacer una costosísima carrera, como la de leyes, farmacia, medicina, ciencias ó filosofía, con el laudable y santo propósito de ser algun día útil á la Patria, á los padres y á sí mismo, ¿qué ha alcanzado despues de concluída?

No ha conseguido más que cubrir su cabeza con honorífico birrete, su cuerpo con la toga y la muceta, sus manos con albos guantes y su corazón con negra gasa, símbolo de la muerte de todas sus halagüeñas doradas ilusiones. ¿Y por qué tal mutacion de lo interior á lo exterior, del corazón á la cabeza? Porque observa el camino, que pensado tenia recorrer en la sociedad á que por vez primera se lanzara en busca de justos laureos y bienestar, cubierto de espesa bruma que le impide vislumbrar el puerto de sus anhelados y constantes deseos.

Porque comprende que el ejercicio privado de la abogacia está perdido, el de la farmacia cuesta mucho y produce poco, el de la medicina está arruinado, y el de la enseñanza... ¡todos enseñan! Porque no le queda otro camino que la adquisicion, mediante nuevos desvelos, nuevos gastos y mayores disgustos, de un puesto oficial dentro de su carrera. ¿Y cómo se adquiere éste? Somos incorregibles, francamente lo confesamos, volviendo á estampar la misma pregunta con que terminábamos nuestro escrito del sábado anterior.

Sin duda es que nos causa pavor ó vapor (como diria cierto chusco que nosotros conocemos) tal contestacion. Pero pavorosa ó vaporosa, no tenemos más remedio que estamparla si hemos de continuar nuestro trabajo. La oposicion es el camino que conduce al templo de la gloria y bienestar oficiales.

La oposicion, que, considerada como actualmente se hace, es un verdadero pugilato de relaciones, ofertas, amenazas, documentos inéditos de compromiso, dádivas, disgustos, dolores de cabeza y alguna vez enfermedades, entre los embajadores, emisarios, ministros plenipotenciarios, ó como llamarse quieran, de las partes beligerantes, y el Consejo de los cinco, de los siete ó de los nueve.

La oposicion, que es la representacion de un drama trágico, donde el espectador no ve que tras el telón de fondo y entre los bastidores andan los empujones, alguna que otra bofetada, algun garrotazo, si algúien se desuadía. Pero triunfa un candidato, vélgase de las artes que quiera, y toma asiento oficial. En tal puesto colgado, trabaja, y suada, y da notables resultados, y es lumbrera de la ciencia, ¿Y qué ha conseguido? Como brillante lumbrera arder, alumbrar (ó dar luz, no sea que nos corrijan) y consumir su existencia; y cuando ésta, ya casi consumida, toque á su término final; cuando aquel faro no pueda producir más luz por el cansancio ó deterioro de la máquina, arrinconarle, relegarle al olvido, abandonarle, destruirle si fuere necesario, sin que el ministro de Obras públicas destine unos cuantos ochavos (céntimos de peseta, como oficialmente se dice) para conservarle en pié, siquiera sea carcomido ó medio desmoronado, como una gloria nacional.

Si las plazas de ministro, director general, jefes de negociado, gobernadores, etc., se diesen por oposicion, no como la que de describir acabamos, que así ó de analoga manera se dan, sino en noble lid, en que sólo la ciencia y su fácil práctica fuesen recompensadas con el destino, ¿se sentirían en las poltronas, butacas, sillones y sillas muchos de los que ayer, hoy y mañana se han sentado, se sientan y sentarán, hasta que Dios quiera? ¿Qué se habian de sentar!

En cambio, tales señores gozan de cierta pension, llámese cesantía, jubilacion ó como se quiera, en pago á los servicios prestados á la ciencia y á la patria, ahogando ó queriendo ahogar á la primera, y aniquilando ó tratando de aniquilar á la segunda. Pero á vosotros, catedráticos y maestros, os quedan, cuando á la ancianidad lleguéis... vuestros achaques, que os producen malestar, y vuestros recuerdos,

que os representan el inmenso bien que habeis hecho á la Patria, que os producen consuelo y bienestar; cumpliéndose aqui, como en todas las cosas, la ley de las compensaciones. TULA C. RUIZ.

Apuntes para un diccionario de la lengua castellana.

A.—Dicen que es la primera letra de nuestro alfabeto, á la que llaman vocal. No hemos puesto gran cuidado si debe ser la primera ó la última; niñeras y amas de cría hay por demas en las plazas y paseos que lo podrán decir mejor que la Academia. Si tales testigos no fueren admitidos á la prueba (de esta cuestion), militares existen, y de entre ellos los ingenieros y artilleros, que son los que privan, que nes podrán servir para el caso. Les convocaremos á todos para que dan su parecer.

AM.—Con admiracion y aspiracion inversa, se dice al oído ó en voz alta á los paletos que se quedan parados delante de una barraca que hay en la feria, donde por la corta cantidad de dos reales, señores, como dice el vocador que está á la puerta, vestido (ó mal vestido) de general, se enseña una coleccion de fieras.

Abalanzar.—En los antiguos diccionarios significaba poner en el fiel las balanzas, impeler, arrojarse. En el que á formar vamos significará trepar, subir, sentarse en alto puesto y pegar luego un puntapié á la escalera. Esto es lo que hacen muchos malos políticos.

Abandonado.—Antes se llamaba así á la persona desuadida ó perezoza, si tal palabra se derivaba de abandonar; y si del verbo abandonar, á la que no recibia los necesarios auxilios de las personas que estaban obligadas á prestárselos. Hoy tiene perfecta aplicacion á la instruccion pública y administracion españolas.

Aboluto.—Adjetivo que se aplicaba ántes á un gobierno, y despues, por haber quedado cesante, se aplica á un desgobernio. Abanicar.—Verbo que significó hacer ó echarse aire con el abanico, y hoy sacar un generalote, cualquiera que él sea, su espada y limpiar ciertos sitios de cierta gente que estorbaba, sin consideracion á nada ni á nadie. La historia así lo dice.

Abato.—Antes ave; hoy sepulcro de inmaculadas honras, hombres y millones. Absteneria.—Antes significaba privacion voluntaria; hoy es enfermedad endémica en ciertas clases del Estado, entre los que figuran en primera linea los pobres maestros de escuela.

Abarrotar.—Apretar con barrotes, significaba en los tiempos prehistóricos; mas en los que corremos puede significar: Contribuciones, más contribuciones, recargos de contribuciones, cédulas personales, ley de imprenta, pan, carne, tocino, garbanzos, en fin, artículos de primera necesidad carísimos y mala administracion. El pueblo sufre y paga.

Abundancia.—En España sólo es aplicable esta voz á la multitud de ladrones (que nunca son habidos), pretendientes, papel de Danda y malos gobernantes.

Abemolar.—Antes poner bemoles en una clave; hoy ponerlos al principio de todos los expedientes de importancia, que esperan resolucion desde doscientos años despues del Diluvio hasta nuestros dias, bajo las mesas de los encargados de la Administracion pública. Se abemolan con siete de estos signos todos los destinos públicos en que la llave ó clave no es de oro.

Acumulacion.—Rápida multiplicacion de poderes y nueva manera de elegir diputados, por la que algunos se han llevado mucho.

Aberracion.—En astronomía, el movimiento aparente de los astros; en administracion española, que lleguen á nivelarse los presupuestos; en instruccion pública, que haya un ministro moderado que haga una ley buena, en conformidad con lo que reclaman las necesidades de los tiempos; y en España, que llegue á verse cortada por canales de riego, protegidas la agricultura y artes nacionales, y pagados al corriente los maestros de instruccion primaria, mientras ciertos hombres ocupen el Poder.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 1.º de Junio.—Domingo de Pentecostés.—San Segundo, mártir, y San Iligio, abad.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Espíritu Santo; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Fermín Alea, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Francisco Calvo.

Termina la novena de Nuestra Señora del Socorro en la capilla del Obispo, la de Nuestra Señora de Gracia en su iglesia, y por la noche en Santiago la de Nuestra Señora de la Salud. En la capilla del Obispo se celebrará solemne funcion al misterio del día, y predicará en la misa mayor D. Luis Millán, y por la tarde en los ejercicios D. Antonio Sanchez Barrios.

En el Cármen Calzado continúa la novena á la Santísima Trinidad, y predicará en la misa mayor D. Vicente Rodríguez, y en los ejercicios de la tarde D. Francisco Ortega.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes de Mayo en las iglesias anunciadas. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, la del Consuelo en San Luis, ó la de la Blanca en San Millán.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 19.6, y á las nueve de la noche de 14.2. Ayer no llovió en ninguna provincia.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 182 vacas, 4 carneros, 903 corderos, 65 terneros, 000 cabritos, 000 cerdos. Total de reses, 1.154. Su peso en libras, 106.672.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 52.127 pesetas 9 céntimos.

BOLSA DEL DIA 31 DE MAYO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Id. exterior, Deuda amortizable con intereses 2% interior, etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 2 de Junio, de diez á dos de la tarde, los pagos que á continuacion se expresan: Intereses de depósitos en metalico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios.—Segundo semestre de 1877.—Bolsa 201 á 217, última de sorteo.

—La Tesorería central abrirá el día 2 el pago de la mensualidad acordada á las clases pasivas que cobran por esta Tesorería correspondiente al mes de Mayo, en la forma siguiente: Día 2, de once á tres.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 3, id. id.—Jubilados de todos los ministerios. Día 4, id. id.—Retirados de Guerra y Marina. Día 5, id. id.—Montepío civil, de la A á la L inclusive.

Día 6, id. id.—Montepío civil, de la M á la Z inclusive. Día 7, id. id.—Montepío militar y pensiones remuneratorias. Día 9, 10, 11 y 13, id. id.—Todas las nóminas sin distincion.

Retenciones y altas, del 11 al 13. —La Administracion económica anuncia que los individuos que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la caja de esta Administracion pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad corriente, desde las diez y media de la mañana, en los dias y por el orden que á continuacion se expresa: Día 2 de Junio.—Montepío civil, letras R á la Z, sergentes, cabos, soldados y plana mayor de tropa, mesadas de supervivencia.

Día 3.—Montepío militar, segunda clase, letras A á la L; idem tercera clase; cesantes de Hacienda; pensiones remuneratorias; idem sobre sucesores. Día 4.—Montepío militar, segunda clase, letras M á la Z; cesantes de todos los ministerios diferentes del de Hacienda; idem de la Real casa y exaltados. Día 5.—Montepío militar, primera clase; idem de marina, jubilados de todos los ministerios y de la Real casa.

Día 6.—Montepío civil, letras A á la E; id. de jueces; coroneles y tenientes coroneles; retirados de marina; convenidos de Vergara. Día 7.—Montepío civil, letras F á la L; primeros y segundos comandantes y plana mayor de jefes. Día 9.—Montepío civil, letras M á la Q; idem de la Real casa; capitanes, tenientes y alféreces. Dias 10 y 11.—Todas las nóminas sin distincion. Día 13.—Retenciones.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

COMEDIA.—A las ocho y media.—El querer y el rascar.—No la hagas y no la temas.—Paciencia y barajar. APOLO.—A las nueve.—El tejado de vidrio.—Entre dos polos.

PRINCEPE ALFONSO.—(Locuras madrileñas).—A las nueve.—Las citas.—Baile.—Ejercicios por los hermanos Girard.—Baile.—Debut de los enanos misteriosos. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Gran funcion, en la que hará su debut la famosa familia Jackley y trabajarán los principales artistas de la compañía eucestre, gimnástica, acrobática y cómica bajo la direccion de M. W. Parish.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Tintoreros, 8.

